

Guayaquil, enero 6 de 1989

Señor
VICTOR MANUEL PINDAROTE OSANDO,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía "AGENCIAS Y REPRESENTACIONES VINAPI S.A. (VINAPISA)", en su primera sesión celebrada hoy, 6 de enero de 1989, resolvió designar a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer, en forma individual, la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la compañía, en todos los negocios relacionados con su giro o tráfico, con las más amplias atribuciones, pero requerirá autorización especial de la Junta General para la enajenación o hipoteca, limitaciones o gravámenes de los bienes inmuebles de la compañía. Además, le corresponderá ejercer todos los derechos y atribuciones señalados en la ley y en el Estatuto Social que consta en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Público Séptimo de Guayaquil, Ab. Néstor Gustavo Calero Arbolada, el 29 de octubre de 1988, inscrita de fojas 637 a 658, número 242, del Registro Mercantil del cantón Guayaquil, y anotada bajo el número 337 del Repertorio, el 5 de enero de 1989.

Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo de usted,

Muy atentamente,

A. de Jaramillo
ANA ELENA JARAMILLO DE PINDAROTE
PRESIDENTE DE LA SESION

SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE GUAYAQUIL:

En el Registro a su cargo, sírvase inscribir el presente nombramiento que acpto.- Guayaquil, enero 6 de 1989.

V. M. Pindarote
VICTOR MANUEL PINDAROTE OSANDO

C e r t i f i c a : que con fecha de hoy, queda inscrita este Nombramiento de GERENTE GENERAL a foja 3.394, Número 1.061 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 1.541 del Repertorio.- Archívase - los comprobantes de pago por impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Enero veintinueve de mil novecientos ochenta i nueve.- El Registrador Mercantil Expiente.-

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO

Registrador Mercantil Suplente

del Cantón Guayaquil